



ORE/008/11.

Mérida, 11 de Febrero de 2011.

Ciudadano:

**Decano Presidente y demás Miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.**

Presentes.-

Tengo a bien dirigirme a ustedes, en la oportunidad de remitir Informe sobre los Casos de la Agenda N° 05 del Consejo de la Facultad de **Fecha 11 de Febrero de 2011.**

COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL **PROF. JUAN CARLOS FERNÁNDEZ** DIRECTOR DE LA OFICINA DE REGISTROS ESTUDIANTILES QUIEN REMITE EN ANEXO INFORME DE LAS SOLICITUDES FORMULADAS POR LOS BACHILLERES DE ESTA FACULTAD.

**3.1. COMUNICACIÓN DE LA BR. MATHEUS JEREZ, KARLY MILEIDY, C. I. N° 18.618.957, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS QUIEN SOLICITA RENOVACIÓN DE CUPO.**

- a) Ingresó a la Escuela de Ciencias Políticas en el período U-2007.
- b) Tiene aprobadas 5 asignaturas.
- c) Realizó retiro legal en el período U-2009.
- d) No realizó inscripción en el período U-2010 ni en el U-2011.



**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de reincorporación para el período U-2012.

**3.2. COMUNICACIÓN DE LA BR. AVILA, LUCINDA COROMOTO, C.I. N° 19.048.120, QUIEN SOLICITA DIFERIMIENTO DE MATRÍCULA PARA LA CARRERA DE DERECHO PRESENCIAL PARA EL PERÍODO A-2012.**

- a) Aparece asignada por OFAE por prueba de selección para la Carrera de Derecho Presencial para el período A-2011 con una nota de 86,240 puntos.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de diferimiento de matrícula para la Carrera de Derecho para el período A-2012. Quedó establecida la fecha del **28/02/2011** al **04/03/2011** para tal efecto.

**3.3. COMUNICACIÓN DE LA BR. RAMÍREZ CHACÓN, NOELIA CAROLINA, C. I. N° 11.469.868, QUIEN SOLICITA INGRESO POR EQUIVALENCIA PARA LA CARRERA DE CIENCIA POLÍTICAS PARA EL PERÍODO U-2012.**

- a) Egreso de la Carrera de Derecho en el año 1997.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de recepción de documentos. La fecha de recepción quedó establecida del 02/05 al 20/05/2011 en donde se escogerán los 10 mejores promedios.



**3.4. COMUNICACIÓN DEL BR. SÁNCHEZ SIVIRA, JAIME DAVID, C.I. No. 11.597.176, QUIEN SOLICITA RATIFICACIÓN DE ADMISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN PARA LA CARRERA DE DERECHO PRESENCIAL PARA EL PERIODO A-2012.**

- a) Aparece asignado por OFAE por prueba de selección para la carrera de Derecho Presencial para el período A-2011, con una nota de 68,200 puntos.

**SE SUGIERE:** La solicitud está mal formulada. Se le acuerda un Diferimiento de Matricula para el A-2012, que es la única solución que le queda.

**3.5. COMUNICACIÓN DE LA BR. RANGEL BALZA, CARMEN ZULEYMA, C. I. N° 9.476.244, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE DERECHO PRESENCIAL QUIEN SOLICITA REINCORPORACIÓN PARA EL PERÍODO U-2012.**

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho en el período A-2007.
- b) Tiene aprobadas 7 asignaturas.
- c) No realizó inscripción en el período U-2011.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de reincorporación para el período U-2012. Debe estar pendiente de la fecha en la que tiene que dirigirse por ante las Oficinas de OCRE.

**3.6. COMUNICACIÓN DE LA BR. PERNÍA AVENDAÑO, ALMACLARA, C. I. N° 16.664.325, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE DERECHO QUIEN SOLICITA REINCORPORACIÓN PARA EL CICLO INTRODUCTORIO A-2011.**



- a) Ingresó a la Escuela de Derecho en el período A-2010.
- b) Aparece ausente en el período A-2010.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de reincorporación para el Ciclo Introdutorio A-2011 por ante las Oficinas de OCRE.

**3.7. COMUNICACIÓN DE LA BR. BARBOZA DE JESÚS, MARLLURY ANDREINA, C. I. N° 15.516.514, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE DERECHO A DISTANCIA (EIDIS) QUIEN SOLICITA RECUPERACIÓN DE CUPO.**

- a) Aparece asignada por OFAE por prueba de selección para la carrera de Derecho a Distancia (EIDIS) para el período A-2011, con una nota de 82,980 puntos.

**SE SUGIERE:** La solicitud está mal formulada. Se le acuerda un Diferimiento de Matricula para el A-2012, que es la única solución que le queda.

**3.8. COMUNICACIÓN DE LA BR. LINARES GONZÁLEZ, KARLY DEL VALLE, C. I. N° 12.201.348, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE CRIMINOLOGÍA QUIEN SOLICITA REINCORPORACIÓN PARA EL PERÍODO U-2012 PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA TESIS DE GRADO.**

- a) Ingresó a la Escuela de Criminología en el período U-1994.
- b) Tiene aprobadas 36 asignaturas.
- c) No realizó inscripción del período U-2009 al período U-2011.



**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de reincorporación por vía de excepción para el período U-2011 por ante las Oficinas de OCRE para la presentación y defensa de la tesis de grado.

**3.9. COMUNICACIÓN DE LA BR. TORO ALCALÁ, PATRICIA CAROLINA, C. I. N° 21.388.529, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS QUIEN SOLICITA REINCORPORACIÓN PARA EL PERÍODO U-2012.**

- a) Ingresó a la Escuela de Ciencias Políticas en el período U-2011.
- b) Aparece inscrita en el período U-2011 con 5 asignaturas.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de reincorporación para el período U-2012 por ante las Oficinas de OCRE. Se le Aprobó la solicitud de diferimiento de inicio de clases para el período U-2012 en la Agenda N° 4 de fecha 04/02/2011. Debe reincorporarse del 11/07 al 15/07/2011.

**3.10. COMUNICACIÓN DE LA BR. ROJAS OROZCO, LUZ DEL CARMEN, C.I. N°. 17.455.490, QUIEN SOLICITA DIFERIMIENTO DE MATRÍCULA PARA LA CARRERA DE DERECHO A DISTANCIA (EIDIS) PARA EL PERÍODO A-2012.**

- a) Aparece asignada por OFAE por prueba de selección para la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS) para el período A-2011 con una nota de 82,980 puntos.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de diferimiento de matrícula para la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS) para el período A-2012. Quedó establecida la fecha del **28/02/2011** al **04/03/2011** para tal efecto.



**3.11. COMUNICACIÓN DEL BR. PAREDES VELÁSQUEZ, PEDRO JOSÉ, C. I. N° 8.024.541, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE DERECHO QUIEN SOLICITA REINCORPORACIÓN PARA EL CICLO INTRODUCTORIO A-2011.**

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho en el período A-2008.
- b) No tiene aprobada ninguna asignatura.
- c) Aparece ausente en todas las asignaturas en los períodos A-2008 al A-2010.

**SE SUGIERE:** Negar la solicitud de reincorporación. Debe acordársele recuperación de cupo para el período A-2012.

**3.12. COMUNICACIÓN DEL BR. MORENO ZAMBRANO, RAMSES MANUEL E., C. I. N° 14.268.422, QUIEN SOLICITA INGRESO POR EQUIVALENCIA PARA LA CARRERA DE CIENCIA POLÍTICAS PARA EL PERÍODO U-2012.**

- a) Egresó de la Carrera de Educación-Mención Educación Física, Deporte y Recreación en el año 2003.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de recepción de documentos. La fecha de recepción quedó establecida del 02/05 al 20/05/2011 en donde se escogerán los 10 mejores promedios.



**3.13. COMUNICACIÓN DE LA BR. OVALLES ESCALANTE, MAYLIN KARINA, C. I. N° 12.351.314, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE DERECHO A DISTANCIA (EIDIS) QUIEN SOLICITA DIFERIR LA ASISTENCIA A CLASES PRESENCIALES LOS DÍAS 11,12 Y 13 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.**

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho a Distancia (EIDIS) en el período A-2007.
- b) Tiene aprobadas 3 asignaturas.
- c) No realizó inscripción en los períodos A-2008 y A-2009.
- d) Aparece inscrita en el período A-2011 con 6 asignaturas.

**SE SUGIERE:** Negar la solicitud. La bachiller debe consultar con los profesores de las respectivas materias.

**3.14. COMUNICACIÓN DEL BR. TOTESAUTT VELÁSQUEZ, DANIEL JOSÉ., C. I. N° 13.099.617, QUIEN SOLICITA INGRESO POR EQUIVALENCIA PARA LA CARRERA DE CIENCIA POLÍTICAS PARA EL PERÍODO U-2012.**

- a) Egreso de la Carrera de Derecho el 15/07/2005

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de recepción de documentos. La fecha de recepción quedó establecida del 02/05 al 20/05/2011 en donde se escogerán los 10 mejores promedios.

**3.15. COMUNICACIÓN DEL BR. ABREU MAJANO, ROGER ALFREDO, C.I. No. 22.189.547, QUIEN SOLICITA RATIFICACIÓN DE ADMISIÓN Y**



AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN PARA LA CARRERA DE CIENCIAS  
POLÍTICAS PARA EL PERIODO U-2011.

- a) Aparece asignado por OFAE por prueba de selección para la carrera de Ciencias Políticas para el período U-2011, con una nota de 65,180 puntos.

**SE SUGIERE:** Negar la solicitud de ratificación de admisión y autorización de inscripción para la carrera de Ciencias Políticas por extemporánea.

Sin más a que hacer referencia de Uds.

Atentamente.

Prof. Juan Carlos Fernández.  
Director O.R.E

JCF/mk.